

8-4-2019

Consultoría “Evaluación de la implementación del Proyecto Previniendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua”, ejecutado en Estelí, Juigalpa, Distrito VI de Managua, Posoltega y Tipitapa.

*Informe que incorpora las observaciones de la Socialización y Discusión de Resultados (Jueves 04.04.19).*

Presentada a:



Documento elaborado por: Ana Avilés Cruz, [mjaguars@gmail.com](mailto:mjaguars@gmail.com)  
Ivette Carvajal, [ivettemurillocarvajal@gmail.com](mailto:ivettemurillocarvajal@gmail.com)

## I. Resumen Ejecutivo

Se ha realizado una evaluación de los avances<sup>1</sup> del Proyecto “Previendo la violencia de género entre jóvenes y adolescentes en cinco municipios de Nicaragua: Estelí, Juigalpa, Posoltega, Managua (Tipitapa y Distrito VI de Managua)”. El objetivo del Proyecto es “Contribuir a la prevención de la violencia y promover el desarrollo de relaciones en condiciones de igualdad y respeto de diversidad entre mujeres y hombres jóvenes de la zona de intervención”. A continuación un resumen de los principales hallazgos en base a los criterios de evaluación utilizados.

- **Impacto:** En la vida de las y los adolescentes se están llevando nuevas formas de relacionamiento en sus relaciones de noviazgo y amistad; están des construyendo algunos estereotipos de género que limitan la participación de las adolescentes en actividades públicas; y se esfuerzan por abandonar prácticas violentas.

Las madres y padres de familia manifestaron que están aportando al bienestar de sus hijos e hijas, puesto que ahora han abierto canales de dialogo con ellos y con sus parejas, abandonándose prácticas de violencia física y psicológica. Del mismo modo, se escucharon ideas y prácticas que ahora implementan las mujeres de los distintos segmentos etarios para protegerse de actos de violencia. Ellas plantean que utilizan mecanismos no violentos para evadir situaciones de violencia; exponen y defienden sus ideas ante los maridos/compañeros en cuanto a sus derechos en la relación; y denuncian actos de violencia.

Las mujeres jóvenes en comparación con los hombres jóvenes y adultos conversan un poco más sobre los cambios en sus hogares, esto deja entrever la necesidad de fortalecer las acciones de trabajo con los hombres. Si bien se ha avanzado en la implementación de actividades orientadas a la formación de las Redes, aún no se ha llegado a la fase de movilización pública para la defensa del derecho a una vida libre de violencia y en la que se divulgue la situación de la violencia en sus municipios.

En relación a la autonomía económica de las mujeres que acceden al Fondo Revolvente en Especies (FRE), la mayoría está tomando el control de los emprendimientos y las decisiones sobre las ganancias, plantean cambios positivos en sus vidas y la dieta familiar ha mejorado. Sin embargo, hay una proporción de Productoras que ha dejado los emprendimientos en manos de padres y madres, debido a que, se han integrado a otras opciones de trabajo de mejor ingreso. Esto conlleva a que se realice una revisión de los casos, puesto que, cabe la posibilidad de que en el territorio existan otras opciones económicas más atractivas que puedan ser fomentadas por el MEC.

- **Pertinencia:** La alta participación de los grupos metas en las actividades del Proyecto y los cambios que se observan en sus vidas confirman la pertinencia de la intervención en los territorios. De acuerdo a los ejemplos de cambios brindados por los colectivos, se puede ver una tendencia sobre la transición de modelos de relacionamiento violentos por modelos más dialogantes; las mujeres, principalmente, se expresaron “aliviadas” por contar ahora con herramientas y conocimientos que les facilita abrir espacios de dialogo con sus hijas, hijos y compañeros. En el caso de las Productoras, plantean cambios positivos en sus vidas a partir de que se están satisfaciendo algunas necesidades de género, prácticas y estratégicas, con la combinación del acceso al FRE, a las Academias Agropecuarias y a los Talleres de Género; en la práctica esto es, contar con activos y conocimientos para desarrollar un emprendimiento, generarse ingresos y poder salir de sus hogares para integrarse a las actividades del Proyecto.

---

<sup>1</sup> Es importante destacar que la ejecución del proyecto estaba prevista inicialmente en el periodo 1/9/2018 a 29/11/2018 (15 meses). Por las condiciones en el contexto, el periodo se extendió un periodo de 4 meses, finalizando su ejecución en el mes abril 2019.

Asimismo, la estrategia para la promoción de cambios utilizada ha sido pertinente. Se ha implementado una estrategia que “le resuelve a las poblaciones meta”, es decir, contribuye a prevenir la violencia mediante actividades que se adaptan a sus dinámicas. Para cada segmento se ha diseñado una serie de actividades que se acoplan a sus perfiles y necesidades, por ejemplo, las Productoras reciben un activo más formación que les facilita su autonomía económica, le restituye su derecho económico a emprender una actividad económica y le disminuye la probabilidad de ser violentada en el hogar, sumado a esto, con madres y padres se realizan ferias informativas; con mujeres adultas y jóvenes se fomentan emprendimientos económicos; y con mujeres de todas las edades se realizan Talleres de Auto Defensa Feminista.

- **Eficacia:** La intervención ha sido eficaz en la medida en que las voces de los grupos metas han expresado algunos cambios en las relaciones de poder, principalmente las mujeres y hombres adolescentes. Los cambios se orientan a desarrollar relaciones sin violencia física, psicológica, bajo respeto de los espacios y mayores lazos de confianza. Con las madres y padres la eficacia se observa principalmente con las mujeres jóvenes, quienes además de expresar cambios positivos en las relaciones de poder en sus hogares y sobre cambios que están generando bienestar a las hijas e hijos, han sido más abiertas a tocar el tema en comparación a los hombres. Esto podría indicar la necesidad de reforzar el trabajo con los hombres a manera de mejorar la eficacia.

Se puede destacar también que la eficacia se observa en el protagonismo alcanzado por los colectivos de mujeres de los tres segmentos etarios, en cuanto a dos aspectos fundamentales. Primero, en el reconocimiento de las formas de violencia, puesto que, expresaron con mucha emoción cómo en la actualidad distinguen las manifestaciones de violencia que sufren en el día a día y que antes no reconocían como tal. Segundo, en la implementación de medidas para defenderse y defender a otras mujeres de la VBG.

Otro aspecto que confirma la eficacia de la intervención es la capacidad de adaptación de la lógica de intervención del Proyecto ante las condiciones del contexto de crisis socio-política, durante el cual se reforzaron las medidas de seguridad en la movilización de las poblaciones y el personal; se realizó trabajo de incidencia y convencimiento a lideresas y líderes políticos sobre la relevancia de las actividades del Proyecto en la prevención de la VBG; y en ciertos momentos se reprogramaron algunos eventos. La adaptación fue un proceso facilitado por la experiencia del MEC en la implementación de proyectos y la sinergia entre las agendas del MEC y Oxfam Intermon. Por un lado, el MEC posee trayectoria trabajando la problemática de las desigualdades de género y por otro, las agendas de ambas instituciones coinciden particularmente en contribuir en la reducción de las desigualdades de género, manifestada en la violencia de género.

En cuanto a efectos no previstos del Proyecto se encontró la iniciación de un banco de semillas de frijoles entre mujeres de Posoltega, pese a que las Productoras no obtuvieron los rendimientos esperados; el despertar de un interés de adolescentes mujeres y hombres por la Academia Agropecuaria, que ha fortalecido las relaciones con sus madres al integrarse en el manejo de los emprendimientos; la mejora en la dieta familiar, particularmente en los casos de las Productoras con vacas paridas y gallinas ponedoras; y la re distribución de las tareas de cuidado en algunos hogares, mediante la cual hombres adolescentes y jóvenes se están involucrado.

- **Eficiencia:** Dado el contexto de crisis socio-política del país, se han realizado adaptaciones en las fechas de realización de algunas actividades del Proyecto, sin afectaciones presupuestarias y sin que se altere el marco inicial de intervención. Los avances en los objetivos y resultados propuestos responden a que la distribución presupuestaria ha tenido un gran énfasis en las actividades con las poblaciones metas (75%), principalmente en cuanto a formación (talleres, ferias informativas) y en menor proporción a aspectos operativos y de seguimiento del Proyecto (25%).

Por cada unidad de Euro, 0.75 centavos llegan directamente a los segmentos mediante los procesos de formación en talleres y las ferias informativas (0.37 centavos); la incidencia a través de los foros públicos y

las sesiones de trabajo de las redes (0.15 centavos); la generación de conocimientos mediante la realización de los diagnósticos participativos sobre violencia (0.14); y el FRE con la entrega de los animales e insumos (0.90). Por parte de los aspectos operativos, la distribución es por cada unidad de euro 0.25 llegan de forma indirecta a las poblaciones, mediante la cobertura de los gastos en personal (0.14 centavos); la rendición de cuentas y monitoreo como es la realización de auditorías, seguimiento y evaluación (0.70 centavos); y el funcionamiento (0.40 centavos).

- **Sostenibilidad:** Las actividades implementadas tienen alto potencial para que los resultados sean duraderos en el tiempo, puesto que, además de los nuevos conocimientos, se ha dotado de herramientas para que los segmentos metas sean capaces de implementar acciones concretas que modifiquen sus formas de relacionamiento y prevengan la violencia. Las y los participantes de los Grupos Focales además de identificar cambios en las formas de relacionamiento, expresaron las principales medidas que estarán implementando a futuro, como por ejemplo, la identificación de las formas de VBG en la vida diaria y las consejerías a sus pares en situaciones de violencia. En ámbito comunitario, el Proyecto dejará funcionando redes de jóvenes para que se movilicen públicamente y defiendan su derecho a una vida libre de violencia, y que a su vez implementen Planes de Acción con actividades concretas orientadas a la prevención de la VBG.

En el caso de la autonomía económica de las mujeres rurales, los resultados tendrán mayor probabilidad de duración en el tiempo, debido a que, se apunta a que dicha autonomía se produce de un empoderamiento económico y personal. Esto es, que las mujeres además de saber administrar sus iniciativas, también decidan sobre el destino de las utilidades generadas. Los vectores de este proceso son: i) El acceso a recursos mediante el FRE; ii) La mejora en el estado de conocimiento a través de la Academia Agropecuaria; iii) La formación en temas de las desigualdades de género, derechos económicos, manifestaciones de la violencia (física, sexual, psicológica y económica), fomento de emprendedurismo y desarrollo de nuevas ideas de negocios.

- **Participación y Empoderamiento:** Las poblaciones de los territorios, el equipo de trabajo del MEC y funcionarias de Oxfam Intermon participaron en los procesos de toma de decisiones. En la Identificación de la Problemática se desarrollaron procesos de investigación y consultas territoriales, en los cuales participaron como fueron mujeres y hombres jóvenes y adultos. En la etapa de Formulación, participaron el equipo de trabajo del MEC y Oxfam Intermon, sobre la base de los resultados de etapa de Análisis y se tomaron decisiones conjuntas sobre la estrategia y actividades del Proyecto. Durante la ejecución se creó el Comité del Proyecto, el cual se ha encargado de tomar decisiones sobre cambios en la estrategia de intervención sin que se afecten los objetivos y resultados esperados.

En cuanto a la contribución del Proyecto en el desarrollo del ejecutor y al logro de sus prioridades programáticas, se ha observado que, la relación del MEC con Oxfam Intermon ha contribuido al desarrollo de sus prioridades programáticas ante la existencia de una sinergia entre las agendas de ambas instituciones. Por un lado, Nicaragua es un país de interés para Oxfam Intermon, en los temas de la reducción de las desigualdades y el reconocimiento y ejercicio pleno de derechos de las mujeres, pequeñas y pequeños productores, pueblos indígenas y afrodescendientes. Por otro lado, el MEC mantiene un compromiso con la igualdad de género.

Como aprendizajes y recomendaciones se destaca:

- Una mayor contribución a la reducción de las desigualdades de género y en particular de la VBG puede lograrse implementando nuevos esquemas de intervención, particularmente, mediante un “Enfoque de igualdad de derechos”, el cual apunta a integrar a “nuevos colectivos” inmersos en la problemática (de la desigualdad de género) a la búsqueda de soluciones, con lo cual se estaría superando la existente subordinación de género, el adultismo y exclusión de las y los jóvenes en los procesos de definición de políticas públicas y/o proyectos. Este tipo de intervención descarga a las

“mujeres adultas” del peso que tradicionalmente se le ha dado en las intervenciones del desarrollo, en las cuales ellas son la fuerza cuasi-única y pujante de cambio en la desconstrucción de aquellos roles de género causante de violencia de género.

- Se ha observado la relevancia de basarse en el bagaje institucional para reducir riesgos en la implementación de actividades que incorporan colectivos que “tradicionalmente” no son parte del enfoque de la organización. El MEC ha combinado su experiencia acumulada, las capacidades del personal, el conocimiento de los territorios y de su gente para adecuar una estrategia de implementación que se adapta a las dinámicas y comportamientos de los nuevos segmentos sociales (hombres adultos, adolescentes, niñas y niños), sin embargo, esta inclusión es necesario reflexionarla, puesto que, no se encuentran justificados en los documentos de Planes Estratégicos o la Política Institucional de Género.
- Es necesario observar la persistencia de algunos estereotipos de género, especialmente en cuanto a la distribución de las tareas de cuidado en el hogar, debido a que, si bien algunas mujeres jóvenes expresaron que en sus hogares ellas están promoviendo cambios en la distribución de las tareas de cuidado, aún persisten ciertos estereotipos, por lo tanto, es necesario reforzar el trabajo de reflexión, sensibilización e incidencia para la redistribución de los trabajos de cuidado con los nuevos colectivos.
  - Un vistazo a las mujeres rurales en un contexto de desarrollo territorial para contar con mayor grado de pertinencia. Algunas Productoras están dejando en manos de familiares el control de los emprendimientos y las decisiones sobre los ingresos, lo cual debe tomarse como alerta, debido a que, quizás los tipos de emprendimientos que se están fomentando no generan un ingreso que satisfaga las necesidades actuales de algunos grupos de mujeres. Es necesaria una discusión más amplia sobre la visión que se tiene de las mujeres y el desarrollo de su territorio, con el propósito de cuestionar si la imagen de la mujer rural empoderada debe limitarse a su participación en actividades económicas agropecuarias, dado que, podrían existir otras opciones económicas que le generen mayor renta en el tiempo.